



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TIÉTAR EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

■ PRESIDENTE

D. Álvaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

■ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes de Rosarito M.D.

D. Ángel Luis Soria Breña
D. Jonathan Sánchez Núñez

Por la Comunidad de Regantes de Rosarito M.I.

D. Francisco Ramón Jiménez Gómez
D. Javier Arregui Abendívar

Por Iberdrola Generación

D. Juan Manuel Rafael Méndez, por sí y en representación de D^a. Adela Barquero Simancas y D. Juan Carlos Arroyo Barroso.

ASISTENTES

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Jefe de Servicio Zona 2^a Explotación
D^a. María Campos Díaz, Comisaría de Aguas
D. Gustavo A. García de la Llave, técnico zona 2^a
D. José Feliciano Martín Sánchez, técnico zona 2^a
D. Inocencio Blanco Martín, Comunidad de Regantes Las Fraguas.

■ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 12 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 17 de julio de 2025.

2º.- Situación de embalses y

3º.- Actuaciones previstas y en ejecución

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que el volumen almacenado en la cuenca a esta fecha es de 6213,84 hm³ de un total de 11.151 hm³, lo que supone el 56,23 %, valor similar al del año pasado a esta fecha. El inicio de las campañas comenzó con el 82,37 % motivado por las lluvias tan cuantiosas de marzo. Todos los sistemas se encuentran en situación de normalidad.

En lo que respecta al volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta junta es el siguiente:

- Rosarito: 12,80 hm³.
- Navalcán: 25,72 hm³.

Toma la palabra D. Luis Alberto Muñoz para informar que, en lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en 2025 en esta zona que con el contrato "PRORROGA DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA". Entre las actuaciones dentro de este contrato se podrían citar las siguientes:

Caminos generales:

- Ejecución de ampliación en el camino general nº 8 a la entrada de Santa María de Las Lomas.
- Limpieza del entorno del puente del arroyo Alcañizo en camino general nº 8

Garganta Minchones:

- Recrecido del dique de protección del Canal de la margen derecha.

Actuaciones varias:

- Reparación de fugas e impermeabilización y cubrición en el decantador de agua potable de la presa de Rosarito.

CANAL MARGEN DERECHA:

- Parcheo en varios tramos del Canal.
- Limpieza y reparación mediante obra de fábrica en la fábrica Biostevera.
- Reparación en el camino de servicio del Canal pk 2+950.
- Nuevas rejas en sifón de La Calva.
- Corta y poda en la margen derecha del Canal entre pk 7+142 a 7+600.

CANAL MARGEN IZQUIERDA:

- Reparación e impermeabilización en el Canal entre pk 1+100 a 1+630.
- Ejecución de nuevo by-pass en almenara de Santa María pk 42+780.
- Parcheo en varios tramos del Canal.
- Ejecución de varias arquetas moduladas en acequia 55, 60 y 63.

Otro contrato importante es el de la Dirección General del Agua de "MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES DE LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON EL FIN DE IMPULSAR EL AHORRO, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS". La actuación más importante dentro del tramo común es la instalación de nueva tubería y ventosas en salida de canales.



CANAL MARGEN DERECHA:

- Limpieza y gunitado de Canal entre boca vieja y carretera de Madrigal
- Colocación de manta en diversos tramos del canal.

CANAL MARGEN IZQUIERDA

- Colocación de manta en diversos tramos de acequias.

En cuanto a presas hay que hacer referencia al contrato “LABORES DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE, EL CASTRO, BURGUILLO, CHARCO DEL CURA, SAN JUAN, PICADAS, CAZALEGAS Y Balsa de Alcolea (Madrid, Ávila y Toledo)”.

Como contratos comunes se tiene en toda la Zona 2ª de Explotación el de “COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. PERÍODO 2022-2024”.

También hay que destacar que se encuentra redactado el “PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE ROSARITO (CÁCERES)”, que se tramitará en los próximos días.

Dentro de las actuaciones previstas en 2026 se tiene dentro del primer contrato mencionado las siguientes:

Caminos generales:

- Corta de arbolado que invade calzada en caminos generales 3, 4 y 5.

CANAL MARGEN DERECHA:

- Limpieza de Canal desde pk 19+739 y tomas de gargantas.
- Instalación de nuevas compuertas de toma de parceleros y acequias.
- Reparaciones varias.

CANAL MARGEN IZQUIERDA:

- Limpieza de Canal desde pk 17+790.
- Instalación de nuevas compuertas.

En cuanto al contrato de la Dirección General del Agua las principales actuaciones son la instalación de manta TPO en Canal y acequias en ambas comunidades.

Dentro de las incidencias más significativas se pueden mencionar:

- Reventón en el canal MI en el pk 21+800 el día 22 de julio a las 18:12 de la tarde, se repara el canal el día 23 de julio y se da agua ese mismo día a las 20:00.
- Coquera en el sifón del Tiétar (los buzos lo ven y reparan el 3 de noviembre de 2025).

Por último hace mención a los “Convenios de encomienda de gestión de las Comunidades de Regantes de Rosarito Margen Izquierda y Derecha, para la explotación, mantenimiento y conservación de las obras e instalaciones, en donde de manera progresiva, estas CCRR asumen, entre otras, la reparación, mantenimiento, conservación y limpieza de obras de fábrica y conducciones de todo tipo: canales, acequias, desagües, acueductos, sifones, compuertas, válvulas y otros elementos de las canalizaciones, tomas, arquetas, filtros, limpiarregas y demás infraestructuras. Quiere destacar, que recientemente un ciudadano ha trasladado al correo de información de la CHT un aviso tras detectar una fuga de agua en el canal de la Margen Derecha, correspondiendo al sector nº 3 pk 19+739, sector entregado a la Comunidad de Regantes con fecha 16 de junio de 2025, por lo que debe ser la Comunidad de Regantes la que realice las labores de mantenimiento y conservación de estas infraestructuras tanto en campaña de riego como fuera de ella. Considera que, para analizar estas cuestiones, sería necesario convocar una Comisión de Seguimiento.

D. Ángel Luis Soria dice que desconocen esta incidencia y pide que se le traslade el documento al respecto.

4º.- Ruegos y preguntas.

D. Fco. Ramón Jiménez interviene para decir en lo que respecta a la comisión de seguimiento de la encomienda de gestión mencionada anteriormente por el Jefe de la Zona 2ª de Explotación, que está de acuerdo en que se forme y reunirse para aclarar las cuestiones y responsabilidades que conlleva para las comunidades la firma de esta encomienda de gestión.

Responde la Jefa de Explotación que en la propia encomienda se plantea crear una comisión de seguimiento, se tiene previsto hacer una anual al igual que se ha hecho con otras comunidades añadiendo que próximamente quedará organizada.

No efectuándose más intervenciones, el presidente levanta la sesión siendo las 16:13 horas.

Acta aprobada en la Junta de 28 de julio de 2026, lo que certifico:

El Secretario de la Junta de Explotación